



LXXV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 024

R

• 03 de marzo 2022.

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Freyre Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**DICTAMEN CON PROYECTO DE
ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA
DEL SEXTO INFORME DEL ESTADO
QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADO
POR EL EX GOBERNADOR SILVANO
AUREOLES CONEJO, ELABORADO POR
LA COMISIÓN DE TURISMO.**

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Turismo, se turnó el Sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el ciudadano Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, por el periodo 2015-2021.

ANTECEDENTES

Que con fecha 27 de septiembre de 2021, el Lic. Armando Hurtado Arévalo en representación del Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, presentó el sexto informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, mismo que fue turnado a la Comisión de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen, en sesión celebrada el 27 de octubre de 2021.

Del estudio y análisis realizado por la Comisión de Turismo, se llegó a las siguientes

CONSIDERACIONES

El Congreso del Estado es competente para analizar y dictaminar el Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, en los términos establecidos en el artículo 281, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Esta Comisión de Turismo, es competente para conocer y dictaminar los asuntos materia de su competencia, relativos al Turismo, conforme a lo establecido en los artículos 64 fracciones I y VIII y 94 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Referente al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021, la Comisión de Turismo, dará seguimiento a las acciones que en materia de turismo se establecen en dicho Plan, que tienen como objetivo aprovechar el potencial turístico del Estado, con el fin de verificar que se dé cabal cumplimiento a las mismas, las cuáles deben estar señaladas en los informes que guarda la Administración Pública Estatal, que sean presentados cada año, por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

En materia de Turismo, es competencia de esta Comisión, Glosar el sexto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, mismo que señala sustancialmente lo siguiente:

El año 2020, se presentó la mayor crisis turística mundial de la que se tenga registro. Michoacán en 2019 había presentado cifras récord en afluencia turística y derrama económica. Sin embargo, durante el periodo que se informa, el sector turístico en Michoacán presentó una importante recuperación, de enero a mayo de 2021, se logró un crecimiento acumulado del 17.2 por ciento en la llegada de turistas y visitantes respecto al mismo periodo de 2020, de enero a mayo de 2021 se han captado 2 mil 336 millones de pesos en derrama económica turística.

En Michoacán, el sector turístico es resiliente, se mantiene como un motor de desarrollo y una importante fuente de empleo, las cifras del INEGI, al primer trimestre de 2021, indican que en el sector de restaurantes y servicios de hospedaje en Michoacán laboran 108 mil 546 personas, de las cuales el 65 por ciento son mujeres.

Durante los seis años, se gestionaron recursos internacionales, para el proyecto denominado Programa de Posicionamiento y Fortalecimiento de Ruta Don Vasco en Michoacán, México, con la Agencia Española de Cooperación de España (AECID), y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), a través el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México – España. El monto de inversión del proyecto es de 16 millones de pesos. El proyecto impulsó el desarrollo endógeno, mejorando la calidad de vida de las poblaciones que conforman la Ruta Don Vasco, especialmente en grupos desfavorecidos, utilizando la actividad turística como instrumento a favor de la conservación ambiental, la innovación social y el crecimiento económico, creando las bases de un modelo de crecimiento sostenible.

Así mismo y durante el periodo que se informa, los recursos gestionados por este programa son 15 millones pesos, con una aportación del Fondo Mixto de 8 millones de pesos, 5 millones de pesos de origen estatal y una aportación de la iniciativa privada de 2 millones de pesos. Con ello, se realizaron nueve acciones con el objetivo de generar desarrollo endógeno, mejorar la calidad de vida de las poblaciones que conforman la Ruta Don Vasco, especialmente en grupos desfavorecidos, utilizando la actividad turística como instrumento a favor de la innovación social y el crecimiento económico.

Por otro lado, en materia de capacitación y sensibilización para fortalecer la competitividad de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) Turísticas y para impulsar la profesionalización y competitividad del sector turístico, se benefició a 401 personas, dedicadas a la prestación de servicios turísticos en 11 municipios; Cuitzeo, Erongaricuaró, Los Reyes, Morelia, Paracho, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante, Tzintzuntzan, Tingambato y Uruapan, con una inversión de un millón de pesos, de los cuales 750 mil son de origen estatal y 250 mil federal.

Como parte del proyecto, se acondicionaron los espacios internos del Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco con la construcción de la tienda para venta de artesanías y la generación del espacio para Tour Operadores y con ello dar mejor atención al turista que visita dicho inmueble, con una inversión tripartita de un millón de pesos de origen federal, un millón estatal y 320 mil pesos de la iniciativa privada.

En este mismo sentido, se realizó la adquisición de equipo y contenidos museográficos y equipo tecnológico del Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco (CIRDV), con la finalidad de mejorar la calidad de la experiencia del turista y promover todos los atractivos de la Ruta Don Vasco y con ello beneficiar a los 11 municipios que la integran, con una inversión federal de un millón 800 mil pesos y un millón 680 mil pesos de organizaciones participantes.

Otra de las acciones relevantes fue la consolidación del Programa de Cocineras Tradicionales en la Ruta Don Vasco, en donde se beneficiaron a 90 michoacanas a través de capacitaciones, asistencias técnicas, creación y actualización de páginas web y guías promocionales con una inversión de 2 millones de pesos, de los cuales, un millón son de origen federal y el resto estatal.

Con la creación de dos módulos de información turística para los principales nodos de la Ruta Don Vasco, se dio atención a los turistas y visitantes que acuden a las principales festividades que se realizan en los municipios que integran la Ruta, tales como son Semana Santa y Noche de Muertos, con una inversión total de 900 mil pesos, de los cuales 450 mil pesos son de origen federal.

Se llevó la señalización de la Ruta Don Vasco y el Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco, mediante la colocación en la Ciudad de Pátzcuaro de 10 señalamientos tipo Tótems; mismos que permiten la promoción, así como informar al turista sobre los atractivos, eventos y servicios que tiene la Ruta con una inversión total de 300 mil pesos, de los cuales 150 mil de origen federal y el resto estatal.

Como parte de acciones de promoción y comunicación de la Ruta Don Vasco con una inversión total de 2 millones 500 mil de pesos, de los cuales un millón 600 mil pesos son de origen federal y 900 mil pesos de origen estatal.

Otra de las acciones fue la publicación del libro Prestigio Ruta Don Vasco, el tiraje fue de 2 mil ejemplares, con una inversión de 2 millones de pesos, 500 mil son de origen federal y un millón 500 mil estatal.

Se realizó un video promocional, para dar a conocer y difundir el producto turístico Ruta Don Vasco, con una inversión de 500 mil pesos, 50 por ciento de origen estatal y 50 por ciento federal.

Durante el año 2020, con una inversión de 500 mil pesos de origen estatal, se llevó a cabo la realización de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la UMSNH con la finalidad de realizar actividades de investigación científica e histórica mediante la ejecución del proyecto El Legado Contemporáneo de Vasco de Quiroga en Michoacán y el Legado Contemporáneo de Jacobo Daciano en Michoacán. El objeto es dar una mayor promoción y difusión de los atractivos turísticos culturales, gastronómicos, naturales y arquitectónicos de Michoacán, específicamente con los que cuenta la Ruta Don Vasco a través de la impresión de 500 libros y la publicación de los mismos en las diferentes plataformas y medios digitales de la dependencia y sitio web oficial, así como en las redes sociales de la UMSNH y su página principal.

En la región turística del País de la Monarca, dentro del Municipio de Ocampo, se terminó una segunda etapa del parque temático eco turístico y artesanal El Salto del Ejido el Asoleadero, en el Municipio de Maravatío, con una inversión de 900 mil pesos de origen estatal y 900 mil de origen municipal, se rehabilitaron techumbres, pisos y cancelería, así como la construcción del área de cocina, beneficiando a mil 34 habitantes.

Se concluyó la segunda etapa de la rehabilitación del área de cabañas en el Santuario de la Mariposa Monarca en el Ejido El Rosario, en el Municipio de Ocampo, con una inversión estatal de 900 mil pesos y de 900 mil municipales, consistió en la rehabilitación de techumbres, pisos, cancelería, así como la construcción del cerco perimetral, beneficiando a mil 80 habitantes.

En el Municipio de Tlazazalca, se realizó la iluminación en fachadas de la Parroquia de la Cabecera Municipal, con una inversión de 571 mil pesos de origen estatal, con la colocación de 68 luminarias tipo LED, beneficiando a 3 mil 37 habitantes.

Es importante destacar que, durante la Administración, se invirtieron 242 millones de pesos en infraestructura turística, en colaboración con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, a fin de lograr el desarrollo y hacer del turismo en esas localidades una actividad que contribuya al bienestar de sus habitantes, mediante el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, así como el fortalecimiento de la infraestructura, calidad de servicios y desarrollo de productos turísticos.

La SECTUR en coordinación con la SSM, desarrolló 16 manuales de buenas prácticas, los cuales fueron publicados en la página www.nuevoturismomichoacan.com y que contienen los protocolos de seguridad e higiene dirigidos al sector turístico en Michoacán, esto derivado de la aparición del COVID-19.

Con la finalidad de garantizar a los turistas una estancia segura pese a la pandemia por COVID-19 y reactivar la economía en el Estado, en colaboración con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC World Travel & Tourism Council), se otorgó el Sello de Viaje Seguro, al Estado de Michoacán, derivado de un gran trabajo de homologación de medidas de seguridad e higiene del Estado, de igual manera autorizó a la SECTUR con las facultades para otorgar éste sello a los distintos prestadores de servicios turísticos que cumplan con las medidas de seguridad e higiene con reconocimiento a nivel internacional. El Sello de Viaje Seguro, se otorgó a 104 empresas del sector turístico de 16 municipios Áporo, Hidalgo, Jiquilpan, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Morelia, Pátzcuaro, Sahuayo, Salvador Escalante, Tangancicuaro, Tlalpujahuá, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro.

En este periodo de Gobierno, se desarrolló un esquema de financiamiento dirigido al sector de turístico, con condiciones preferenciales únicas en el País, con una bolsa de 20 millones para otorgamiento de créditos, 2 millones de SECTUR, el restante de los otros participantes. Este programa se logró gracias a la coordinación entre Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), el Gobierno Estatal a través de la SECTUR, SiFinancia y la Caja Popular Caja Cerano.

En el periodo que se informa y con el objetivo de que los prestadores de servicios turísticos puedan acceder a información, noticias relevantes para la reapertura, capacitación en línea y programas de apoyo, manuales de buenas prácticas y obtención el Sello de Viaje Seguro, además de información sobre el Programa EMPRENDETUR, se creó el sitio www.nuevoturismomichoacan.com, espacio virtual en constante actualización con 10 mil 532 visitas al cierre de este informe.

En coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, se registraron 200 empresas prestadoras de servicios turísticos en Michoacán, dentro del Registro Nacional de Turismo, con este registro, el prestador de servicios puede obtener su certificación además de que permite a los turistas conocer mejor a las empresas oferentes del sector.

A pesar de la crisis sanitaria que se presenta y siguiendo los protocolos de salud establecidos, se llevaron a cabo 23 recorridos turísticos al interior del Estado, beneficiando a 384 personas, destacando que varias de ellas conocieron por primera vez el mar en las playas de Michoacán. Es importante mencionar que en estas acciones se atendieron a 72 personas que presentan algún tipo de discapacidad.

Es importante destacar, la celebración de la noche de muertos o noche de ánimas en Michoacán, representa una de las temporadas más importantes para el sector turístico de la entidad. La celebración de las fiestas indígenas dedicadas a los muertos fue declarada por la Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad en el año 2008 y hoy en día Michoacán sigue siendo un referente en el turismo cultural de México en el mundo. Con la finalidad de preservar las tradiciones y el fortalecimiento del turismo en el Estado, se contribuyó con la atención al turismo y se apoyó con una inversión estatal de 2 millones de pesos a los municipios de Cuitzeo, Erongaricuaro, Morelia, Pátzcuaro, Quiroga y Tzintzuntzan para la participación en actividades de noche de muertos 2020, el recurso fue destinado a celebraciones de velación, flores, arcos, velas, pintura, mantenimiento, artículos de limpieza y prevención, gel, cubre bocas, mascarillas entre otras, siguiendo las recomendaciones de la SSM, evitando aglomeraciones y respetando los lineamientos de la nueva convivencia. Se estimó la llegada de 129 mil 485 turistas y visitantes con una derrama económica de 93 millones de pesos.

Con una inversión estatal de 3 millones 480 mil pesos, para la reactivación del turismo, así como la promoción turística del Estado en el marco de la celebración de noche de muertos, se llevó a cabo un video con el violinista Ara Malikian, homenaje a los fallecidos por COVID-19 Réquiem desde Michoacán, el cual se transmitió el día 1 de noviembre del año 2020, por las plataformas digitales y en medios internacionales como CNN, El País, Sopitas, Canal 11 y Canal 22 por mencionar algunos, sigue en la actualidad en cuentas oficiales del artista y sigue vigente a nivel internacional.

En el periodo que se informa y con el firme objetivo de reactivar la actividad turística del Estado, así como preservar nuestras tradiciones, con una inversión de 330 mil pesos de origen estatal, se apoyaron las actividades de la celebración de Semana Santa 2021, en los municipios de Morelia, para realizar la producción del documental "La Procesión del Silencio". En Quiroga para llevar a cabo el operativo correspondiente a las medidas de seguridad e higiene, además al Instituto del Artesano Michoacano (IAM), se le otorgaron recursos destinados para entregar el reconocimiento económico a los ganadores del Sexagésimo Concurso Estatal de Artesanías de Domingo de Ramos.

Adicionalmente, se realizó el operativo de Supervisión en los municipios de Aquila, Coahuayana, Erongaricuaro, Los Azufres en el Municipio de Hidalgo, Huandacareo, Huetamo, Lagunillas, la Localidad de Capula en Morelia, Paracho, Parácuaro, Pátzcuaro y su Localidad de Cuanajo, Quiroga y su Localidad de Santa Fe de la Laguna, Salvador Escalante y sus localidades de Santa Clara del Cobre y Zirahuén, San Lucas, Tacámbaro, Tlalpujahuá, Tzintzuntzan, la Localidad de San Pedro en el Municipio de Venustiano Carranza, Zacapu y Zitácuaro.

Se conmemoró el Décimo Aniversario del Nomenclario de Patrimonio de la Humanidad a la Cocina Tradicional

Mexicana, Cultural, Ancestral y Viva el Paradigma de Michoacán, con una inversión de 100 mil pesos de origen estatal, en colaboración con la fundación Tortilla de Maíz Mexicana A.C. En este mismo orden de ideas, se realizó el material video gráfico que sirvió como base para la promoción y difusión en las distintas plataformas digitales de la dependencia, así como de la página de fundación con casi 400 mil seguidores. En este mismo marco, con una inversión estatal de 199 mil 600 pesos, se imprimieron 200 libros de la edición especial de Michoacán de la cocina de los pueblos mágicos titulado El Universo de Sabores 10 aniversario, se tienen en existencia en la dependencia y se entregaron algunos como regalos especiales y otros 35 más en el marco de este evento.

Con una inversión de 11 millones 542 mil pesos del Fideicomiso para Fomento y Promoción de la Actividad Turística (FIFOPRATUR), del Gobierno del Estado, ejecutó la campaña de promoción y difusión para la reactivación turística para el Estado a través del concepto creativo Michoacán, el destino que celebra la vida dando continuidad al posicionamiento de la marca turística y lograr con esto que los michoacanos conocieran y se sintieran orgullosos de sus raíces y de cada uno de los productos turísticos que tiene el destino.

La estrategia promocional de 360 grados, permitió un mayor alcance en canales tradicionales y digitales como espectaculares, pantallas digitales, televisión, radio, medios digitales, páginas web, redes sociales e impresos. En esta campaña, se implementaron distintas categorías de medios exteriores, tradicionales, digitales e impresos. A nivel de mensajes se construyeron 40 versiones para medios exteriores, digitales e impresos y 30 versiones para medios tradicionales, 15 spots para televisión y 15 spots para radio.

El desglose por categoría considerando los medios incluidos, la cantidad de materiales implementados, así como los impactos totales por categoría. Dentro de la categoría de exteriores, se generaron 336 millones 583 mil impactos, a través de un medio se implementaron 67 espectaculares, ocho vallas y ocho pantallas digitales. De la categoría de digitales y el bloque de televisión de medios tradicionales, se generaron 30 millones 675 mil impactos a través de 23 medios logrando así 40 banners en sitios web con al menos cinco versiones cada uno, más de 86 posteos en medios sociales y 558 spots de televisión en sus distintas versiones. En cuanto a la categoría de medios tradicionales, particularmente radio, se generaron 23 millones 335 mil impactos a través de cinco medios y en siete estaciones medios se ejecutaron 938 spots de radio en sus distintas versiones. Por último, dentro de la categoría de medios impresos se generaron 200 mil impactos.

Con una aportación de 3 millones 480 mil pesos del FIFOPRATUR del Gobierno del Estado, realizó un levantamiento fotográfico y de video de todas las regiones del

Estado, donde se muestran los productos turísticos, para la promoción y difusión siendo una herramienta importante para medios digitales.

Con una aportación de 974 mil pesos, la SECTUR, se sumó a la Campaña Michoacanos por Michoacán con el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán, para impulsar el consumo de local y la reactivación de las empresas del sector turístico. Se llevó a cabo de agosto a diciembre del 2020, en uno de los principales canales de televisión abierta y de cobertura nacional. Esta campaña de televisión abierta se llevó a cabo mediante 40 spots de 10 segundos en horario A de televisión en Azteca 7; 25 spots de 20 segundos en horario AA en televisión Azteca 7; 25 spots de 20 segundos en horario AAA en televisión Azteca Uno; 20 spots de 10 segundos en programación regular en televisión Azteca 7. En el medio Total Play, se programaron 10 mil spots de 20 segundos. En medios digitales, se programaron 20 mil cortinillas Pre-Roll, 30 mil Full Banner, 30 mil Doble Box Banner en Azteca.com, y 30 publicaciones en Facebook de la plaza.

Con una inversión estatal de 700 mil pesos para promocionar la oferta turística de Michoacán, se imprimió material promocional de todas las regiones. Los folletos coleccionables describen los productos turísticos de Pueblos Mágicos, País de la Monarca, Ruta Don Vasco, Playas Michoacán y Gastronomía, así como mapas turísticos de Morelia, Pátzcuaro, País de la Monarca, Playas Michoacán, Región Zamora. La cantidad impresa de 16 mil ejemplares de cada uno.

Durante la Administración, se logró obtener el Nomenclatura de Paracho como pueblo mágico de México. Ahora, Michoacán cuenta con nueve pueblos mágicos, se convierte en la tercera Entidad Federativa con mayor número de nombramientos en esta categoría.

Con el objetivo de incrementar la conectividad aérea y mejorar los flujos de pasajeros en las distintas rutas y con una inversión estatal de 450 mil pesos, se firmó un convenio con la empresa Aeromar, para impulsar la promoción turística del Estado en sus principales mercados tanto nacionales como internacionales para tener alta penetración en la industria turística de nuestro País, permitiendo la conexión de nuestro Estado a nivel Nacional e Internacional. Con esta inversión, se realizaron acciones como la publicación de banners con más de mil impresiones por semana en un periodo de dos meses, en diarios nacionales online y otros medios digitales El Universal, Milenio, revista Marvin, periódico Viaje, Nómada Noticias, Medio Tiempo, Referee, dos publicaciones impresas de una página en suplementos de viajes y destinos de diarios nacionales El Universal y Heraldo de México, dos publicaciones de marca Michoacán durante dos ediciones en boletín turístico impreso y digital, dos digital billboards exteriores en CDMX por dos meses,

Spot Morelia de 20 segundos durante un mes en pantalla de la terminal dos del aeropuerto internacional de la Ciudad de México logrando 275 reproducciones.

Adicionalmente, se logró la integración del destino en promociones Aeromar en venta nocturna, outlet, buen fin, aeromartes y destino del mes. Además, se emitieron 50 boletos de avión en vuelo redondo México-Morelia-México para viajes de familiarización con medios y agencias de viajes. Dentro de la inversión, en las mesas de servicio a bordo en 10 aeronaves, 321 mesitas, se colocó el logo de Michoacán. Se publicó en el banner del home page de Aeromar por un periodo de dos meses. Se colocó un full banner en la revista digital Aeromar con un promedio de 120 mil vistas mensuales. Se realizaron 16 publicaciones en redes sociales en un periodo de dos meses, logrando 197 mil seguidores en Facebook, 15 mil 900 seguidores en Instagram y 24 mil 800 seguidores en twitter. Finalmente, se realizaron cinco envíos a nuestra base de datos de correo electrónico logrando un alcance de 300 mil usuarios en un periodo de dos meses de Aeromar.

Con una inversión de 10 mil pesos de origen estatal, se realizaron acciones de promoción turística mediante una presentación de destino con la empresa Aeromar y agentes de viajes para fortalecer y reactivar el turismo en la Entidad en el marco de la reapertura de la ruta aérea entre la Ciudad de México y Morelia.

Dentro del fortalecimiento del turismo cultural en la Entidad y con una inversión estatal de 3 millones de pesos y una inversión del FIFOPRATUR de 4 millones 500 mil pesos, se apoyó al Festival Internacional de Cine de Morelia 2020. Con una inversión de origen estatal de un millón de pesos y un millón de pesos del FIFOPRATUR, se apoyó al Festival Internacional Morelia en Boca 2020. Recursos destinados para logística, operación, equipo de comunicación y promoción nacional de dichos eventos.

En el mismo segmento cultural, con una inversión estatal de 140 mil pesos, se apoyó al Festival Internacional de Música Miguel Bernal Jiménez 2020. Recurso utilizado para la promoción digital y en distintas plataformas, así como para la promoción del evento de tapetes florales que se llevó a cabo en el marco del festival.

Dentro del turismo deportivo y con una inversión de 676 mil pesos de origen estatal, se realizó la segunda edición del Ultratrail Santa Clara del Cobre 2021, se contó con la participación de más de 600 corredores de distintos estados de la República y con participación internacional de corredores de Brasil, Chile, EUA y Francia, posicionando a Michoacán como un Estado con las condiciones propicias para eventos de talla internacional en este segmento turístico. El recurso fue destinado para la campaña de promoción,

donde se incluyeron materiales impresos, digitales, lonas, así como kits de bienvenida, pódium y medallas entregadas a cada uno de los participantes.

En atención al evento Gira Infantil-Juvenil de Golf de la Zona Centro, con una inversión de 44 mil de origen estatal y con el objetivo de promover las riquezas turísticas de Michoacán se apoyó la ceremonia de premiación, en donde participaron 147 jugadores con sus familiares provenientes de los estados de Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán y Zacatecas.

Con una inversión de 331 mil pesos de origen estatal y 400 mil pesos del FIFOPRATUR, se participó en el Festival de Turismo y Aventura Monterrey 2021, en uno de los eventos turísticos más importantes para la reactivación del turismo en el País, con una muestra artesanal de danza y música tradicional, con más de 2 mil asistentes al evento, posicionando al Estado como un destino colonial y cultural ideal por excelencia ideal para el verano.

Wedding Show L'amore en la Ciudad de San Miguel de Allende en el Estado de Guanajuato, uno de los eventos más importantes en el segmento de bodas donde se participó con el producto Amor a la Michoacana posicionando al Estado como líder en el tema, además, se lograron más de 50 citas de negocios con planners del Con el objetivo de fortalecer el segmento del turismo de romance, se participó en el País, la inversión de origen estatal fue de 35 mil pesos.

Se colaboró con la Unión de Empresas Turísticas LGBTQ+ A.C. (UNET LGBTQ+) con una inversión de 290 mil pesos para realizar acciones de diversificación de la oferta turística en nuestra Entidad dirigidas al segmento LGBTQ+, acciones como capacitación y acreditación del sector empresarial y gubernamental, acciones en colaboración con otros estados, creación de un micrositio especializado, comunicación estratégica a través de publicación de artículos y entrevistas, participación en eventos de promoción y encuentros con la comunidad y el sector, con la finalidad de consolidar a Michoacán como un Estado de multidestinos competitivos y líderes que impulsan el desarrollo económico, social y de bienestar para todas y todos.

En el segmento del turismo de reuniones, con una inversión estatal de 315 mil pesos, se atendieron a congresos y convenciones.

Se llevó a cabo el Rally Segundo Reto Suzuki con la participación de motociclistas de todo el País, con la ruta de Quiroga, Zacapu, Paracho, Uruapan, Zirahuén, Santa Clara del Cobre, Villa Madero y Morelia, como parte de las estrategias para el posicionamiento del Estado para el segmento de turismo deportivo. La SECTUR apoyó en la difusión, convocatoria de la conferencia de prensa, así

como en la logística de seguridad del recorrido, además de proporcionar kits con distintivos artesanales para los ganadores del rally.

Con una inversión estatal de 40 mil pesos, se realizaron acciones de promoción turística en colaboración con la Asociación Amigos del Clavijero A.C. durante la exposición *Geste et Surface* del autor Didier Dorval en el Centro Cultural Clavijero, con el objetivo de difundir y promocionar los atractivos que ofrece el Estado, así como para contribuir a la oferta que genera turismo cultural, lo anterior mediante la inserción y presencia de la marca turística Michoacán Celebra la Vida y los lugares más emblemáticos del Estado, en material promocional de la exposición y en banners.

Así mismo, se atendieron seis viajes de familiarización con medios de comunicación y turoperadores nacionales que visitaron lugares como la Ciudad de Morelia, Pátzcuaro, Uruapan, localidades de Tzintzuntzan y Santa Fe de la Laguna, este último en el Municipio de Quiroga, como parte de las acciones de promoción y posicionamiento de la Ruta Don Vasco, Pueblos Mágicos y de los atractivos turísticos en el Estado.

En colaboración con la asociación *Haciendo Visible lo Invisible*, A.C. se realizó el evento denominado TEDxUNLA, *Inspirar para cambiar*, con el objetivo de difundir y promocionar la cultura, los lugares más emblemáticos de la Ciudad de Morelia y promover a Michoacán como uno de los destinos más importantes en materia de turismo, con una inversión estatal de 20 mil pesos.

Se realizaron mesas de trabajo y presentaciones virtuales, dirigidas a turoperadores y prestadores de servicios turísticos nacionales e internacionales mediante webinars con empresas, asociaciones e instituciones como Rotamundos, Experiencias MX, Tour Operadora Petra, CONALEP, Colegio Superior Leonardo Da Vinci, Universidad Virtual Ponte Tur, Unión Nacional de Empresarios Turísticos LGBT+ A.C. Logrando la presencia de más de 800 asistentes.

Con el propósito de realizar una campaña mundial de retos, el piloto mexicano Didier Goirand, atleta de Red Bull de motorbike enduro, llevó a cabo un recorrido en moto en las inmediaciones del Paricutín, para el documental *Riding a Legend*, el cual fue transmitido en televisión y medios como México Desconocido. Se apoyó con la logística y gestiones requeridas para estar en condiciones de realizar la grabación, misma que genera beneficios indirectos al proyectar a Michoacán como destino en la práctica de turismo alternativo a nivel mundial.

A la Secretaría de Turismo, se le asignó para el ejercicio fiscal de 2021, un presupuesto de 210 517 mil 923 pesos, el cual es 1.207 por ciento menor al

presupuesto que le fue asignado para el ejercicio fiscal 2020, lo que significa una disminución de 2 millones 573 mil 501 pesos.

En el informe se observa que solamente en cuatro municipios de los ciento trece, que integran el Estado de Michoacán, se realizaron obras y acciones directas en apoyo al desarrollo turístico con un monto de 10 millones 596 mil 154 pesos de los cuáles 3 millones 846 154 son de origen estatal, 2 millones 950 mil de origen federal, 1 millón 800 mil de origen municipal y 2 millones de participantes, los municipios son los siguientes: Tlazazalca, Ocampo, Apatzingán y Pátzcuaro. Los municipios beneficiados están ubicados en las regiones, Lerma-Chapala, Oriente, Tepalcatepec y Pátzcuaro-Zirahuén.

En los anexos del Informe, se menciona que se ejecutaron diversas acciones de cobertura estatal en donde se invirtieron 55 millones 446 mil 961 pesos en apoyo a la actividad turística del Estado. De los recursos invertidos 44 millones 946 mil 961 pesos, fueron de origen estatal, 4 millones 600 mil pesos, de origen federal y 5 millones 900 mil pesos, de otros.

Los recursos invertidos en el Estado de Michoacán, en apoyo al turismo, a través de acciones de cobertura estatal, se aplicaron para apoyar diversos eventos y festividades como la de la Noche de Muertos, el Festival Internacional Morelia en Boca 2020, el Festival Internacional de Cine 2020, el Festival Internacional de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez 2020, así como para la participación en eventos de promoción nacional e internacional y en acciones de difusión y promoción turística, además en diversas acciones en apoyo del fortalecimiento turístico.

De acuerdo a lo mencionado en el texto del sexto Informe, podemos apreciar que en la mayoría de los Municipios del Estado, no hubo inversión de recursos para la ejecución de obras en apoyo a la actividad turística, siendo beneficiados únicamente cuatro municipios. Es donde se favoreció a un mayor número de municipios, fue en acciones de cobertura estatal, principalmente en lo que respecta a la difusión y promoción turística, en donde se invirtieron 33 millones 290 mil 990 pesos de origen estatal y 1 millón 850 mil pesos de origen federal.

Asimismo, en el texto del sexto informe se señala que con recursos del FIPROTUR, por un monto de 30 millones 922 mil pesos, se apoyaron diversas acciones para la promoción turística del Estado, entre ellas, apoyar la realización del Festival Internacional

de Cine de Morelia 2020 y el Festival Internacional Morelia en Boca 2020. Dichos recursos, son producto de la recaudación del impuesto del tres por ciento Sobre Servicios de Hospedaje.

En el texto del sexto informe se menciona que se realizaron jornadas y cursos de capacitación en las que participaron la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios, la Secretaría de Turismo Federal y la Universidad Latina de América, para fortalecer la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, y para mejorar la calidad de los servicios y consolidar la competitividad y profesionalización durante la contingencia, así como para la aplicación de las medidas de seguridad .

EL 2019 se convirtió en el mejor año para el turismo en Michoacán, en el cual se tuvo una afluencia de 9 millones 417 mil visitantes y turistas, lo que produjo una derrama económica de 11 mil 340 millones de pesos, y propició una importante generación de empleos, ya que uno de cada catorce, se originaron en el sector turístico, asimismo, representó el 15 por ciento del Producto Interno Bruto Estatal.

Sin embargo, el crecimiento sostenido que había presentado la actividad turística en el Estado, se estancó y tuvo una fuerte disminución debido al surgimiento del COVID-19, ocasionando un impacto desastroso en la economía Estatal, toda vez que, para contener la pandemia ocasionada por este virus, se tomaron diversas medidas que provocaron que la afluencia de turistas y visitantes disminuyera drásticamente, afectando fuertemente al sector turístico y a la economía del Estado.

Las restricciones de movilidad que se tomaron para reducir la propagación del virus, afectaron a hoteleros y demás prestadores de servicios turísticos. Las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas fueron de las más afectadas por la pandemia, y varias de ellas tuvieron que cerrar, dejando de trabajar, lo que ocasionó la pérdida de un gran número de empleos.

Una vez que disminuyó la pandemia causada por el COVID-19, la actividad turística comenzó a repuntar en la Entidad, incrementándose el flujo de turistas y visitantes y de enero a mayo de 2021, se incrementó en un 17. 2 por ciento la llegada de turistas y visitantes, con respecto al mismo periodo de 2020. Asimismo, durante la temporada de la celebración de Noche de Muertos 2021, la afluencia de turista y visitantes fue de 292 mil, la cual es 124.61 por ciento mayor a la de 2020, y la derrama económica fue de 245 millones de pesos, que es un 163.44 por ciento mayor a la del 2020.

De lo anterior, podemos apreciar la capacidad que tiene el sector turístico para superar situaciones desfavorables y una vez que se haya terminado la pandemia originada por el COVID-19, el turismo puede ser un factor de gran importancia para la reactivación económica del Estado, considerando su aptitud que tiene para generar empleos y divisas.

El Estado de Michoacán, se ha consolidado como destino turístico a nivel nacional e internacional, gracias a la gran cantidad de atractivos turísticos culturales, histórico, naturales, arquitectónicos, gastronómicos y artesanales, con los que cuenta, en donde los turistas y visitantes pueden realizar diferentes tipos de turismo, lo que le ha permitido estar presente en el ánimo de los turistas cuando deciden a donde viajar.

Nuestro Estado, tiene varios destinos turísticos que son muy conocidos y están en el gusto y preferencia de turistas y visitantes entre los que podemos mencionar a Morelia, Pátzcuaro, la Costa Michoacana Uruapan y los Pueblos Mágicos ente los que se encuentran Angangueo, Cuitzeo, Santa Clara del Cobre, Tacámbaro, Jiquilpan, Tlalpujahuá, Pátzcuaro Tzintzuntzan y Paracho. Por lo que es conveniente que se sigan llevando a cabo programas de promoción y difusión, a efecto de que se mantengan dicha preferencia, lo que permitirá impulsar su reactivación turística.

Asimismo, sería positivo impulsar el turismo sostenible el cual responde a las necesidades de los turistas y de las localidades anfitrionas presentes a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro, tiene un bajo impacto sobre el medio ambiente y la cultura local y al mismo tiempo contribuye a generar ingresos para la población, apoyando el desarrollo económico local.

También es conveniente fomentar promocionar y apoyar el desarrollo del turismo alternativo en donde se incluye el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo rural, en el cual la naturaleza es el principal contenido de la oferta turística, ya que hasta en las comunidades más apartadas del Estado se puede realizar este tipo de turismo, toda vez que cuentan con escenarios , biodiversidad y otros atractivos que permiten la conformación de nuevos productos turísticos dirigidos a turistas interesados en estar en con la naturaleza y con la población de las comunidades anfitrionas y representa una oportunidad para algunas zonas en donde no existen otras alternativas económicas.

Por otra parte, es conveniente que se apoye a las empresas y prestadores de servicios turísticos de la Entidad, con programas de financiamiento e incentivos fiscales, a efecto de superen la crisis económica y los efectos negativos causados por la pandemia del COVID-19, con la finalidad de conservar los empleos que se generan con el desarrollo de la actividad turística.

El turismo es una oportunidad de progreso y crecimiento, que permite elevar la calidad de vida de la población en donde se desarrolla esta actividad, por lo que es necesario que se mantengan programas de difusión y promoción de los Pueblos Mágicos y demás destinos turísticos que existen en la entidad, para que una vez superada la contingencia sanitaria se reactive la actividad turística en los mismos. Al mismo tiempo, se deben realizar acciones de promoción y fomento turístico, así como, la ejecución de obras de infraestructura turística en más municipios y/o regiones del Estado, con el objetivo de que un mayor número de localidades se integren a la actividad turística.

Por la importancia que tiene el turismo en el desarrollo del Estado, es necesario que el Gobierno Estatal en coordinación con los ayuntamientos de los municipios turísticos, lleven a cabo las acciones necesarias, a efecto de apoyar la reactivación de la actividad turística en la Entidad, lo que ayudará a la recuperación económica de las localidades y regiones en donde se desarrolla esta actividad, en base a la aptitud que tiene para crear empleos y producir divisas, favoreciendo el desarrollo económico, social y cultural de las mismas,

Es indispensable que la Secretaría de Turismo, cuente con el presupuesto necesario para que realice de manera eficiente sus funciones, debiendo aplicar estratégicamente dichos recursos, con el fin de impulsar y reactivar la actividad turística una vez superada la pandemia, a efecto de que la misma, paulatinamente alcance el nivel de importancia que tenía en el 2019, en el desarrollo del Estado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 fracción XI y 133 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, el 16 fracciones I,II, y IV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, y el artículo 58 párrafo quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, la Auditoría Superior de Michoacán será quien realice la revisión y fiscalización de los recursos públicos en aspectos específicos presupuestales, en los cuáles tenga interés la Comisión de Turismo del H. Congreso del Estado.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 62 fracción XXVIII, 63, 64 fracción I, III y VIII, 94, 243 párrafo tercero, 244, 245 y 281, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, nos permitimos presentar al Pleno de esta Legislatura, el siguiente Proyecto de

ACUERDO

Primero. Los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo consideramos estudiado la Prioridad 4 “DESARROLLO ECONÓMICO; INVERSIÓN Y EMPLEO DIGNO”, en su Línea Estratégica: 4.1.5 denominada “Aprovechar Nuestro Potencial Turístico”, del sexto informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal 2015-2021.

Segundo. Los resultados, evaluación de desempeño y la eficacia de los programas ejecutados, así como la aplicación oportuna de los recursos ministrados, deberán ser fiscalizados por la Auditoría Superior de Michoacán en la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal, correspondientes al periodo que se informa.

Tercero. Se recomienda al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, que realice las acciones necesarias que permitan promover el Turismo en todo el Estado, a través de campañas permanentes de difusión y promoción a nivel regional, estatal, nacional e internacional, a fin de difundir las riquezas naturales, históricas y culturales que existen en nuestro Estado, así como dar a conocer nuestras festividades y gastronomía, con el fin de reactivar la economía de las familias y sectores que se dedican a la actividad turística de Michoacán.

Cuarto. Se sugiere al Gobernador del Estado, para que gire sus indicaciones, con el fin de que se incremente la realización de obras y/o acciones en un número mayor de municipios, a efecto de que más localidades con condiciones para el desarrollo del turismo, se integren a la actividad turística.

Quinto. Comuníquese al ciudadano Gobernador del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a 11 de febrero de 2022.

Comisión de Turismo: Dip. Samanta Flores Adame, *Presidenta*; Dip. Anabet Franco Carrizales, *Integrante*; Dip. César Enrique Palafox Quintero, *Integrante*.





